

MANUAL DE CONVIVENCIA

1. ¿Qué normas sociales identifica en el manual de convivencia y hacia donde se orientan?
2. ¿Las normas sociales identificadas están acorde con la garantía de los derechos humanos y el desarrollo de capacidades ciudadanas?
3. ¿El manual está construido con base en el enfoque de derechos?
4. ¿El manual tiene en cuenta el enfoque diferencial?

MANUAL DE CONVIVENCIA

5. ¿El manual promueve el desarrollo de capacidades ciudadanas?
6. ¿Cuál es la mirada que se aprecia sobre el conflicto en el manual de convivencia?
7. ¿Los mecanismos para la resolución del conflicto buscan la restauración entre los sujetos en tensión y recrean la relación entre los mismos?
8. ¿Cuál es la proporción entre derechos y deberes?

MANUAL DE CONVIVENCIA

9. ¿Cuál es el papel que ocupa el derecho al libre desarrollo de la personalidad en el manual de convivencia?

10. ¿Existen avances en la incorporación de la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario en el manual?

11. ¿El manual promueve la constitución de los estudiantes como ciudadanos activos y sujetos de derechos?

12. ¿Cuál es el papel que ocupa el cumplimiento de los deberes en el manual de convivencia?

MANUAL DE CONVIVENCIA

13. ¿El conducto regular busca resolver el conflicto o imponer sanciones a quienes cometen faltas?
14. ¿Cuál es el papel que ocupan las faltas en el manual?
15. ¿Cuál es la finalidad de las sanciones, se aprecia la proporción entre estas y las faltas cometidas?
16. ¿El lenguaje consignado en el manual es democrático e incluyente, promueve la convivencia y el ejercicio de las capacidades ciudadanas?

MANUAL DE CONVIVENCIA

17. ¿En el manual de convivencia se incluye la normatividad vigente referida a la educación?

-Código de Infancia y Adolescencia, Ley General de Educación, Convención de los Derechos del Niño, Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario, jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la función de la educación, Estatuto de la Ciudadanía Juvenil; entre otros instrumentos normativos.

18. ¿Las normas mencionadas en el numeral anterior, que se encuentran en el manual de convivencia analizado, propenden por una cultura democrática y potencian el desarrollo de los estudiantes como sujetos de derechos?

MANUAL DE CONVIVENCIA

19. ¿Cómo se pueden interpretar las relaciones de poder contenidas en el manual de convivencia?

20. ¿Contempla el manual de convivencia instancias de participación para su construcción y ajuste permanente?

CARLOS ANDRÈS CRUZ DELGADILLO

Facilitador de Procesos para la Convivencia
Democrática.

Promotor de Derechos Humanos

Cruzahimsa2@hotmail.com .
carlosandrescruzdelgadillo@gmail.com